

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50 »  
— EL PAÑO EN SEGOVIA —

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## Asuntos del día

Continúa dando juego el decreto del general Luque sobre selección.

De campos tan opuestos como «El Debate» y «El Radical», surgen vigorosas demandas para que la selección por decreto se extienda desde el ministerio de la Guerra á todos los demás departamentos ministeriales.

«El Radical», en un vibrante artículo, que firma el culto catedrático del Instituto de Segovia, don Antonio Jaén, aboga por decretos semejantes á los del general Luque; lo mismo hace «El Debate» en un razonado editorial.

«La coincidencia, por lo rara y espontánea—dice el cronista de un popular diario madrileño—es digna de meditación. Indica, en primer término, un significativo desdén parlamentario, puesto que pide legislación por simples decretos en un extraño dúo católico-radical. Acusa luego, en nuestro mapa social-político, líneas isotermales de zonas tan diferentes. Señala, en fin, elocuentemente el ideal vindicador de que la dirección nacional se encomiende, no á los más jóvenes, sino á los más aptos; no á los más fuertes, sino á los más cultos; no mañana, para cuando haya Parlamento, sino hoy mismo, en el día, desde toda poltrona ministerial, con la premura y el ardor de una política de urgencia».

Conformes en absoluto, creemos que por virtud de otros decretos semejantes puede y debe haber dentro de poco magistrados, gobernadores, jueces, catedráticos, diplomáticos, delegados, ingenieros y funcionarios de todas clases y categorías excluidos también de sus funciones, porque también están sirviendo... sin servir.

Para fomentar y unificar el cultivo de nuestro idioma, el Presidente de la Academia Española, señor Maura, ha dirigido una exposición al ministro de Instrucción pública, denunciando el hecho de que hay centros oficiales donde se prescinde en absoluto del castellano y pidiendo más protección y amparo para el idioma nacional.

«Idiomas y dialectos que se hablan en la intimidad del hogar—dice el documento á que nos referimos—en las relaciones individuales y que toman forma artística en literaturas regionales, son respetables y la Academia los respeta y estima porque el conjunto de las manifestaciones de la vida española forma la grandeza de la patria; pero el verbo de ésta, como nación una é intangible, es el castellano».

No habrá quien no aplauda esta defensa que hace del idioma la encargada de limpiarle, fijarle y darle esplendor y esperamos que, en su contestación, el ministro de Instrucción pública no se limitará á escribir unas palabras admirables, por salir de su pluma, sino que dictará resoluciones que respondan al sentimiento nacional, herido por las maniobras intolerables de quienes tratan de convertir el santo amor á la región y á los dialectos propios de cada una, en elemento de disgregación anti-patriótica.

Se ha dictado el real decreto aplazando.... hasta que Dios quiera, la ce-

lebración del tercer centenario de la muerte del autor del Quijote.

Son poderosas las razones en que se funda ese real decreto, pero á nosotros no nos han convencido, porque vemos en ese aplazamiento un modo airoso de salir por ahora del paso, puesto que el tiempo apremia y nada se había hecho que respondiera dignamente á la importancia del suceso.

Con guerra y sin ella, las circunstancias que ahora aconsejan el aplazamiento subsistirán por largo tiempo, y será mortificante para España que Inglaterra—una de las naciones en lucha—celebre dentro de unos meses el centenario de Shakespeare, y nosotros, país neutral, no celebremos el de Cervantes.

A parte de que sería más honroso para nosotros y envolvería un mayor testimonio de nuestra admiración al genio el poder consignar en las crónicas posteriores á la celebración del centenario: «Como se trataba de Cervantes, España, á pesar de todo....»

## BOLETIN OFICIAL

### Concesión de aguas

Le ha sido otorgada á don Juan de Aldecoa, vecino de Valladolid, autorización para utilizar un caudal de 3.500 litros de agua por segundo, derivado del río Eresma, en término de La Arnuña, para usos industriales, en el molino de Hoyos.

### Avance catastral

Terminada la caracterización de parcelas de orden físico y jurídico-fiscal en término municipal de Yanguas, los propietarios de fincas rústicas allí radicantes se presentarán del 20 del actual al 20 de Marzo, de nueve de la mañana á cinco de la tarde, para la entrega, firma y recogida de las hojas declaratorias.

### Guardas de campo

Han sido nombrados guardas municipales de campo del término de Melque los vecinos de aquel pueblo don Santos López Martín y don Fernando Gorgojo.

### Mozos reclamados

La alcaldía de Rebollo cita á comparecencia para los actos de quintas á los mozos del actual reemplazo Juan Alvaro y Dionisio Arribas, cuyo paradero se ignora.

### Subastas judiciales

El «Boletín» de ayer anuncia varias subastas judiciales en Santa María de Nieva. Para conocimiento de los detalles de las licitaciones, remitimos á quienes puedan interesarles á la lectura de dicho periódico oficial.

## La ración alimenticia del obrero del campo

La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes ha publicado en la «Gaceta» la anunciada circular, reclamando de los gobernadores civiles de las provincias los datos necesarios para poder activar el estudio y conocimiento de la ración alimenticia del obrero del campo, á fin de poder señalar sus deficiencias y los medios más conducentes á remediarlas en las diversas regiones agrícolas de España.

Con dicho fin, la Inspección de Sanidad del campo, en vista de los precios y de la composición de los alimentos más usuales, de su riqueza en albuminoides, grasas, hidratos de carbono y calorías que representan, etc., determinará si la ración alimenticia es suficiente ó insuficiente, medios de remediar ésta con reformas locales ó generales, con otros alimentos sustitutivos, etcétera, teniendo en cuenta nuestras actuales condiciones económicas.

En los estados, cuyos modelos se acompañan á la referida circular, habrán de consignarse, por términos municipales, el número de obreros del campo, clasificados

por sus especialidades; las substancias ó alimentos de que se compongan los desayunos, almuerzos, comidas, meriendas y cenas, ya en invierno, ya en verano; guisos empleados, precio aproximado de cada uno de ellos, y del total de la manutención diaria de un obrero; horas de trabajo, número de descansos en el día, alimentos, condimentos y bebidas usuales, determinando su cantidad y coste diario, y los que se producen en el término municipal y los importados de otros puntos, etc.

También se solicitan datos acerca de las enfermedades del obrero del campo: por insalubridad del terreno, por la profesión, insuficiencia de la alimentación, ó por alteraciones, falsificaciones, etc., de alimentos y bebidas, y exposición de las reformas y proyectos convenientes para mejorar y abaratar la alimentación del obrero del campo en el respectivo término municipal.

## SEGOVIA POSTAL

### La conducción de Madrid-Riaza

Como consecuencia de haberse implantado el servicio de automóvil en el trayecto de Madrid á Buitrago y viceversa, en la conducción del correo de Madrid á Riaza, se han modificado las horas de salida y llegada de esta expedición en la forma siguiente:

Salida de Madrid, á las ocho de la mañana, en lugar de las siete de la tarde, como antes se verificaba; llegada á Madrid, á las diez y treinta de la mañana, en lugar de las ocho.

A Riaza llega á las seis de la tarde, y sale á las once de la noche. Antes llegaba á las doce de la mañana y salía á las cuatro de la tarde.

### Nombramiento

Se nombra cartero en propiedad de Aguilafuente, por no haberse presentado el designado por Guerra, á don Bruno Escudero.

### Aumento de sueldo

Al cartero de Hontoria, don Mariano del Alamo, se le aumenta el sueldo á 265 pesetas anuales.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Vuelta al servicio.—Se le concede para cuando le corresponda ser colocado en activo, al capitán, en situación de supernumerario, don Valentín González Alberdi.

### ACADEMIAS

Licencia.—Se le concede un mes de licencia por enfermo, para Madrid, al alumno de Artillería don Francisco Lanza Cano.

### ASUNTOS GENERALES

Los veteranos de Africa.—Mañana publicará el «Diario Oficial» una real orden resolviendo sobre los documentos que deban presentar los supervivientes de la guerra de Africa, á quienes por reciente ley se les ha declarado con derecho á percibo de pensión.

## Los billetes de Banco falsos

Oportunamente nos ocupamos del descubrimiento de billetes falsos de cien pesetas, casi iguales á los de la emisión del 30 de Junio de 1906.

Entonces consignamos algunos detalles por los cuales podían distinguirse los auténticos de los falsos. Hoy conocemos algunos otros que servirán de guía á los lectores para evitar confusiones lamentables. Se refieren á la orla blanca que circunda el billete.

En el anverso de los falsos existen, en la parte izquierda, tres puntos oscuros, del grosor de la punta de un alfiler, perfectamente vistos con la lupa ó el cuentakilos, y que se destacan de dicha orla blanca; con la particularidad de que siempre el punto superior ó más alto está en el sitio medio de una línea diagonal que trazáramos desde la esquina del grabado á la izquierda superior del billete.

Los otros dos puntos, también diminutos, pero muy perceptibles, quedan, aunque equidistantes, en posición más inferior;

pero casi nunca coincidiendo con detalle alguno del grabado, aunque tal vez con la numeración que ostenta el billete.

## LAS CONFERENCIAS

### EN LA ECONÓMICA

El sábado proseguirán en la Económica las conferencias semanales organizadas por aquella Sociedad.

Sobre el tema «Alrededor de la voluntad» disertará el elocuente orador sagrado don Pedro Casas Medialdea, canónigo magistral de la Colegiata de San Ildefonso.

El acto comenzará á las siete de la noche.

## LOS BAILES DE MÁSCARAS

Como preludio del Carnaval, se celebraron anoche bailes de máscaras en algunas sociedades y salones públicos.

La «Unión Mercantil», comenzó brillantemente la serie de bailes que ha de celebrar para rendir agasajo al dios Momo. El lindo salón, iluminado espléndidamente, presentaba singular aspecto. Hubo algunos disfraces y la animación no decayó hasta las primeras horas de la mañana.

«La Veloz» y «El Pensamiento» rebosaban de gente á la una de la mañana, en que se suspendieron los bailes.

En estos salones y en «El Paraíso», que también estuvo concurrido, las máscaras fueron pocas y los disfraces de ninguna originalidad.

## SEGOVIA ESCOLAR

### Bonificación á los mutualistas

Se ha dictado una real orden disponiendo que se conceda á los escolares afiliados á las mutualidades oficiales que en el año 1914 efectuaron imposiciones en el Instituto nacional de Previsión, una bonificación igual á la cantidad ingresada en sus respectivas libretas de pensión de retiro ó de dote infantil, hasta el máximo de tres pesetas.

### Tribunal de oposiciones

Para juzgar las oposiciones á plazas de profesores especiales de Francés de varias Normales, entre éstas las de Segovia, ha sido nombrado el siguiente tribunal: presidente, don Eduardo Vicente; vocales, don Eugenio Sellés, don Esteban García Bellido, don Tarcisio Saco y don Daciano Manzaneda; suplentes, don José Alemany, don Francisco Sales, don José León y don Leopoldo Soler.

Los aspirantes presentarán sus instancias durante el plazo de dos meses, á contar desde hoy.

## Hojeando la Prensa

Censura *El Liberal* el aplazamiento «sine die» del Centenario de Cervantes, y dice que el florido preámbulo del decreto de aplazamiento, que por su estructura, más bien que una apología, parece un epitafio, no convencerá á los españoles de Ultramar ni á los Estados de América y Oceanía de que tal medida sea oportuna.

Y, en efecto—añadé—no lo es, aunque las circunstancias exteriores y las zozobras interiores la hayan hecho inexcusable.

*Heraldo de Madrid*, en un artículo firmado por un señor Cortezo, de la guerra económica y de las medidas que sobre ella debemos tomar, propone una unión nuestra con los pueblos hispanoamericanos.

«Miremos á los países jóvenes del otro lado de los mares, pues que á ellos nos encamina la tendencia de nuestro comercio; en ellos no encontramos más que auxiliares, no competidores; ellos no necesitan ni de nuestras armas, ni de nuestros brazos, ni de nuestros dineros.

Juzgando la crisis alarmante porque atraviesa la Prensa española dice *La Epoca*:

«La industria periodística, ya muy castigada por la guerra, ve cerrarse sobre ella una amenaza más. De un lado habrán disminuido los ingresos, por la baja de la publicidad extranjera y de ventas y suscripciones también en el extranjero, y de otro se habrán aumentado los gastos, por las modificaciones que ha sido preciso introducir en nómina de redactores, corresponsales y gastos telegráficos, con el fin de tener bien informado al público en el conflicto europeo. A esto se agrega el aumento

de precio en el papel, ya efectivo desde 1.º de Febrero, y que irá aumentando progresivamente en meses posteriores, mientras continúa la guerra. Estamos, pues, frente á una crisis agudizada, exacerbada.»

*El Parlamentario* publica íntegro el discurso que el señor Bergamín pronunció en Ronda, y en el que hizo una defensa calurosa del partido conservador.

## LA LOTERÍA NACIONAL

### NUOVOS DÉCIMOS A CUATRO PESETAS

A partir del sorteo del 15 del actual, entra en vigor la modificación introducida en los sorteos de Lotería, y á virtud de la cual se suprimen los décimos de á diez pesetas y se crean los de á cuatro.

El sorteo del día 15 constará de dos series de 31.000 billetes, á cuatro pesetas el décimo, distribuyéndose los siguientes premios:

Uno de 120.000 pesetas, uno de 65.000, uno de 25.000; diez de 2.000, mil doscientos cincuenta y seis de 400; aproximaciones de 400 pesetas para los números restantes de la centena de cada uno de los tres primeros premios; dos de 1.500 pesetas para los números anterior y posterior al premiado con 120.000; dos de 1.000 para los del segundo premio y dos de 692 para los del tercero.

## La coronación de la Virgen de la Fuencisla

### Alocución al vecindario

La Junta de señoras de la Coronación de la Virgen de la Fuencisla, ha dirigido al vecindario la vibrante alocución que seguidamente reproducimos:

«Proyéctase celebrar, con el favor de Dios, el advenimiento de un suceso extraordinario, que consistirá en levantar durante el corriente año, en esta Ciudad del Acueducto, un grandioso monumento de gratitud y de amor á honra y gloria de nuestra esclarecida Patrona y Santísima Madre, la Virgen de la Fuencisla.

La milagrosa imagen, á cuyo nombre se formó el carácter cristiano de nuestro hidalgo pueblo; la que alumbró con sus brillantes resplandores los pasos de nuestros santos, sabios y guerreros, que en épocas de inmortal renombre, dieron glorias á nuestra ciudad y labraron sus más preciados blasones; la que declaró su herencia predilecta al noble solar segoviano y derramó á manos llenas, misericordias y favores sobre los millares de hijos que la proclamamos Reina y Abogada en todos los ámbitos de España y allende los mares. Aquella, ante cuyas benditas plantas se han postrado, en todo tiempo, fervorosos reyes, príncipes, prelados, magnates, sacerdotes, artilleros, padres, hijos, esposos, industriales, obreros y comerciantes, ha ya mucho tiempo que venía reclamando los honores de su coronación canónica y solemne, y el testimonio de público homenaje, al que se ha hecho acreedora de parte de todos los que hemos experimentado el patrocinio amoroso de sus cuidados maternales.

Haciéndose eco de este estado de opinión y deseando colmar nuestros más vehementes anhelos, el sabio y vigilante Pastor que rige los destinos de la Sede segoviana, ha obtenido recientemente de Su Santidad, el Papa Benedicto XV, la autorización necesaria para coronar canónicamente á nuestra augusta intercesora y celestial Abogada.

Tan alta distinción pontificia, por la que se otorgan honores especiales á la egregia Madre de Dios, en su dulcísima vocación de la Fuencisla; que servirá para que se escriba en la historia de nuestras cristianas creencias su página más inmortal y más brillante, y que llenará de júbilo el corazón de todos los segovianos y devotos de la incomparable Emperatriz de los eternos alcázares, exige para su debido acepta-

INFORMACION DE LA PROVINCIA

**Carbonero el Mayor**

**Automóvil apedreado**

A las cuatro de la tarde de ayer, al pasar por Carbonero el Mayor, en automóvil, don Adolfo Zalueta, en compañía del señor Sobrini y otros amigos, fué apedreado el vehículo, resultando con un cristal roto, sin que afortunadamente sufrieran lesiones los viajeros.

La guardia civil, en el momento en que tuvo noticia del atentado, practicó activas gestiones, resultando de ellas el descubrimiento del autor del hecho, que resultó ser el niño de 8 años Nicolás Llorente, el cual ha sido puesto a la disposición del juzgado.

**ZARZUELA DEL MONTE**

**La fiesta de San Vicente Mártir**

En los días 22, 23 y 24 del corriente, ha celebrado este pueblo la fiesta anual dedicada a su patrón San Vicente Mártir, la que desde los primeros momentos estuvo muy animada, merced al tiempo espléndido y primaveral de que venimos disfrutando.

Dió principio la fiesta en la tarde del día 21 con las acostumbradas vísperas y terminada esta ceremonia, las autoridades locales, acompañadas de considerable número de vecinos, se trasladaron a las Casas Consistoriales, donde por el Ayuntamiento estaba dispuesto un espléndido refresco consistente en pastas y licores, con el que fueron obsequiados todos los concurrentes.

A las nueve de la mañana del siguiente día, el repique de campanas convocó a los fieles a los actos religiosos que más tarde iban a celebrarse.

Congregado en aquel santo lugar la mayor parte del vecindario, dió principio la misa, oficiada por el presbítero de este pueblo don Dionisio Pérez Esteban, en la que don Manuel González Rodríguez, hijo natal de esta localidad y recientemente ordenado ocupó por vez primera la sagrada cátedra dirigiendo un saludo a cuantos fieles tuvieron a bien honrarle con su presencia, y después al pueblo en general, demostrándole su agradecimiento por la atención que el mismo ha tenido dirigiéndose a él para que tuviera a su cargo el panegírico de su patrón San Vicente Mártir, terminando con palabras breves y sencillas su elocuente sermón.

Acto continuo fué sacada en procesión la imagen del Santo, recorriendo las calles de la localidad.

Terminados los actos religiosos, y como en la tarde del día anterior, las autoridades, funcionarios públicos y gran número de vecinos se dirigieron a las Casas Consistoriales, donde se sirvió un espléndido refresco.

A las nueve de la noche, tuvo lugar, en el amplio salón-teatro de que dispone el Ayuntamiento, una velada teatral, en la que tomaron parte varios aficionados de la localidad, poniéndose en escena los dramas «Hijo por hijo», «El prólogo de un drama», «El puñal del godo» y el sainete titulado «El pleito de un pastor», en cuya representación fueron aplaudidos los actores, como así bien el director de escena don Matías Bermejo Fernández.

El día 23 hubo misa solemne oficiada por el sacerdote don Manuel González Rodríguez, el que también predicó elocuente sermón.

Durante dichos días, se organizaron en la Plaza de la Constitución animados bailes de rueda, en los que vimos lindas jóvenes de la localidad lujosamente ataviadas, recordando a Saturnina Montalvo, Julia Herrero, Magdalena Moreno, Victoriana de Andrés, Leoncia Dimas, Teresa y María Moreno, Crescencia Herrero, Feliciano Dimas, Josefa Herrero y Victoriana Herrero, y otras de Vegas de Matute y Navas de San Antonio.

También tuvimos el gusto de saludar a doña Petra Rodríguez, don Mateo González, don Victoriano Gómez, don Sebastián y don Julio Alvarez y don Basilio Berzal, todos de Segovia y madre, hermano y amigos, respectivamente, del orador don Manuel González Rodríguez.

La fiesta terminó sin el menor incidente desagradable, dando pruebas el vecindario de su senatesz y cordura.

Un invitado

31-1-916.

INFORMACION LOCAL

**SEGOVIA AL DIA**

*El de ayer, fiesta suprimida, fue uno de esos días en que las gentes no saben a qué atenerse, si al trabajo ó a la holganza; ni cómo vestirse, si de diario ó de función.*

*Por la mañana, en la Catedral, hubo solemnidad propia del día, con bendición de las Candelas, sermón y procesión, y por la tarde, la gente desfiló hacia Honorata, cuya tradicional romería estuvo muy animada.*

*Aunque distante todavía el Carnaval, algunos salones dieron ya anoche los acostumbrados bailes de máscaras, y con disfraz ó sin él, en todos los bailes, hubo animación y movimiento, sobre todo, movimiento.*

*El señor Guajardo, quien, como comerciante, es madrugador, visitó de mañana los mercados y decomisó algunas piezas de pan faltas de peso. ¡A pesar de la subida!*

*Muy bien, señor alcalde; por mucho que madruguen los panaderos, siga su señoría velando por el interés público y no se duerma ni repose en cuanto al repeso de los menguados panes, que tan caros nos cuestan.*

*Las heladas continúan a la orden del día y el termómetro desciende a las profundidades de su escala, hasta un grado de frío a que el mismo hielo se helaría, si no fuera tan fresco y tan insensible a los rigores invernales.*

**HOJAS DEL CALENDARIO**

**Viernes, 4.**—Quinta semana.  
Sale el Sol, a las 7:22  
Se pone, a las 17:35.  
Duración del día, 10 horas, 13 minutos.  
Luna: sale, a las 7:48; pónese, a las 18:48.  
**Santos de día.**—San Andrés Corsino y San José de Leonisa.  
**Cultos.**—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis de la tarde.  
—En las Dominicas, al anochecer, rosario y meditación mariana.  
—En San Martín, comunión general para las señoras de la Asociación de Santa Bárbara de los Artilleros.  
—En el Seminario, en San Miguel y en Santa Eulalia, a las cinco de la tarde, funciones al Sagrado Corazón de Jesús.

**Sucesos y ocurrencias**

**Herido con una piedra**

Agapito de las Heras Martín, de veinticuatro años de edad, de oficio pastor, se produjo casualmente con una piedra una herida contusa, con desprendimiento de lauña, en el dedo anular de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro se prestó al herido la conveniente asistencia, practicándosele la primera cura y regresó después a su domicilio en estado bastante satisfactorio.

**Pequeño incendio**

Ayer, a las seis de la tarde, se declaró un incendio en la casa número 18 de la calle de Santo Domingo, motivado por haberse prendido el hornillo de una chimenea.

Avisadas algunas personas, evitaron con sus medidas que el fuego tomara mayor incremento, siendo sofocado inmediatamente.

**Comedor de Caridad**

*Día 2 de Febrero de 1916*

**Comida:** cocido.  
**Cena:** patatas con judías blancas.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 156; niños, 104; total, 260. En la cena: adultos, 158; niños, 107; total, 266. Total general, 525.  
Costeado por la Institución.

**El mercado semanal**

Con un día hermoso y extraordinaria animación, se ha celebrado hoy el mercado de los jueves. Los artículos se han vendido a los siguientes precios:

**Especies varias.**—Patatas, a 1'70 pesetas los once kilos y medio; huevos, de 1'35 a 1'50 docena; queso, a 1'90 kilo; naranjas, a 0'20 y 0'25; mandarinas, a 0'50; tomates, a 0'80; manzanas, de 0'40 a 0'80; uvas blancas, a 2'20; guisantes, a 0'45; aceitunas, a 1'20.  
**Legumbres.**—Garbanzos, a 1'40, 1'30, 1'10 y 1 pesetas el kilo; judías blancas del Barco, a 0'80.  
**Carnes.**—Ternera, a 3'50 pesetas kilo; cordero, a 2'40; carnero, a 2; lomo, a 4'80; magro, a 2'60; tocino fresco, a 2'20.

**Pescados.**—Merluza, a 1'10 pesetas medio kilo; congrio, a 1'2; calamares, a 1'75; lenguados, a 1'50; lenguadinas, a 0'70, besugos, a 0'60; sardinas, a 0'60; quisquillas, a 1'50; almejas, a 0'65; ostras, docena, a 0'60.

**Segovia meteorológica**

Observaciones registradas en la estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 680'17; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 6'4; termómetro húmedo, 6'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima a la sombra, 7'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 679'28; dirección del viento, sureste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, —2'0; húmedo, —3'0; temperatura mínima, —5'0.

**De sociedad**

**Viajes**

Después de pasar una temporada al lado de sus padres, han salido para Santiago de Compostela el bajo de capilla de aquella Metropolitana, don Juan Alvarez, su esposa e hijos.

—Con objeto de posesionarse de su destino en esta administración, ha llegado, procedente de Guadajara, el joven e ilustrado oficial de Correos don Rafael Martínez Cuadrado.

**Fiesta onomástica**

Mañana celebra sus días el conocido industrial de esta plaza don Andrés de Frutos.

**Felicidades.**

**Enfermo**

Continúa gravemente enfermo el ministro del Tribunal de Cuentas y ex gobernador civil de Segovia, don Leopoldo Serrano, distinguido amigo nuestro.

Celebraremos la mejoría del paciente.

**SUETOS**

**J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56**

TELEFONO 14  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

**El cine**

Anoche se vió muy concurrido el cinematógrafo del Teatro Miñón, gustando extraordinariamente al numeroso público el programa proyectado.

La fama de las **Pastillas Balsámicas MARIA** no la han adquirido por la propaganda, sino por el gran número de agradecidos.

Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**-Felipe-Barrios-**

**CONSULTA DE MEDICINA**  
DE DOCE A TRES

**CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.**

**Una circular**

Muy en breve publicará el «Boletín Oficial» una circular de la Junta provincial del Censo electoral, advirtiendo a los presidentes de las Juntas municipales de la provincia que no han dado cuenta de la constitución de éstas, que si en un plazo brevísimo no lo verifican, se les exigirán las responsabilidades a que se hagan acreedores por el incumplimiento de tan importante servicio.

**Maestro superior y bachiller**

prepara para ingreso en el Instituto y Normal de maestros y de primero y segundo año del bachillerato.

En esta Administración informarán.

**QUESO DE VILLALÓN**

Se ha recibido en el

**Nuevo Economato**

Acete superior de Montoro.  
Vino de Valdepeñas, tipo Madrid.  
Gran surtido en galletas de las mejores marcas.

Chorizos de Cantimpalos fabricados especialmente para esta casa.

Café. Tueste diario del Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

**Patatas superiores, tres kilos 0'40**

Bacalao, azúcar, arroz, conservas, etc.  
**Plazuela del Corpus, 10**

INFORMACION GENERAL

**LA GUERRA EUROPEA**

**Los alemanes tomarán la ofensiva en Marzo.**

Petrogrado.—Viajeros llegados del Extranjero dicen que en los países neutros se tiene la seguridad de que los alemanes tomarían la ofensiva en el próximo mes de Marzo.

Se asegura también que dicha ofensiva será dirigida hacia Petrogrado con grandes esperanzas de éxito.

En Rusia, ninguna persona competente admite la posibilidad de esta eventualidad y la opinión pública no cree en semejante cosa.

El temor a una ofensiva alemana no existe en Rusia, siendo el único cuidado y el deseo de todos el vencer los obstáculos que se oponen obstinadamente a una enérgica ofensiva rusa.

**¿Ochenta mil búlgaros, al frente occidental?**

Bucarest.—Las tropas búlgaras que han pasado por Orsova a territorio austriaco, pasan de tres divisiones, es decir, 80.000 hombres.

No se sabe exactamente a qué región son destinados, pero se sospecha que vayan al frente occidental.

Los búlgaros serán sustituidos por tropas alemanas en el ataque a Salónica, en vista de la actitud de Grecia.

**Preparando el ataque a Salónica**

Se considera como muy próxima la ofensiva alemana. Hace tres días se señalan intensos movimientos de las tropas búlgaro-alemanas hacia Monastir y hacia Doiran.

**Joven belga fusilado**

Dicen de La Haya que un joven belga apellidado Miesteris ha sido fusilado por los alemanes en Hasebeo.

Cuando fué condenado a muerte tenía solamente 17 años y nueve meses, y los alemanes han esperado a que cumpliera los diez y ocho años, edad legal para fusilarle.

**¿Portugal a la guerra?—Una manobra de Inglaterra.**

Ginebra.—Según dicen los periódicos alemanes, Portugal declara la guerra a Alemania, a petición de Inglaterra, a fin de que ésta pueda apoderarse de los 57 trasatlánticos alemanes que se encuentran en el puerto de Lisboa y en otros puertos tanto de Portugal como de sus colonias.

Añaden que la declaración de guerra de Portugal no estrañará «ipso-facto» su participación en la lucha.

**Madrid**

**Burell contestará a Maura**

El ministro de Instrucción pública señor Burell, tiene ya redactada la contestación a la carta que le dirigió el señor Maura como presidente de la Academia Española, pidiéndole la adaptación de medidas en defensa del idioma nacional, especialmente en Cataluña.

Se dará el traslado al señor Maura como presidente de la Academia, de un modo oficial, para que lo ponga en conocimiento de la docta Corporación.

**Indemnizaciones del Magzén**

La Subsecretaría del ministerio de Estado anuncia en la «Gaceta» que los subditos y protegidos españoles interesados en las indemnizaciones acordadas por el Magzén en 1910, y cuya lista se publica en la «Gaceta», podrán cobrar los intereses de demora correspondientes a las mismas en la Agencia diplomática de España en Tánger todos los días laborables, de doce de la mañana a una de la tarde.

**Los abonos químicos**

La Dirección general de Agricultura ha publicado y distribuido profusamente entre los labradores, por conducto de los servicios del ramo, un folleto sobre abonos, con el siguiente sumario: Legislación vigente. Un modelo de contrato de compra. Falsificaciones más frecuentes y procedimientos sumarios para reconocerlas. Consejos prácticos para la compra de abonos químicos. Cómo se puede suplir la falta de abonos potásicos.

**El Consejo de ayer**

A las ocho y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado ayer.

Gran parte del tiempo se empleó en estudiar el expediente de Fomento relativo al trabajo en las minas de carbón.

El señor Villanueva habló extensamente acerca de las posibles dificultades de la exportación de la naranja y otras frutas, dando cuenta de las negociaciones que se siguen con Inglaterra, que pudieran resultar satisfactorias, y estimó el ministro que se ha producido excesiva alarma.

Después se habló de los presupuestos de la huelga de Barcelona y de los preparativos electorales.

**El museo arqueológico**

El ministro de Instrucción pública visitó ayer el Museo Arqueológico, informándose de cuantos datos necesita para las reformas que proyecta en consonancia con lo que este Museo significa.

Tiene el señor Burell el propósito de hacer en el sentido de reforma cuanto le permitan las consignaciones del presupuesto.

**Provincias**

**La agresión á dos guardias civiles**

Badajoz.—Noticias de Santa Marta rectifican los datos sobre la agresión de dos guardias civiles. José Rabio no ha fallecido, como se dijo en un principio; pero se halla gravísimo.

Los agresores se llaman Ramón y Manuel Hernández.

Al ser detenidos, el pueblo intentó lincharlos, lo cual fué evitado por la benemérita.

En la casa donde se desarrolló el suceso, hace nueve años se cometió otro asesinato, condenándose á la pena de muerte á algunos de los autores.

**Reyerta entre facultativos**

Burgos.—Comunican de la villa de Roa de Duero que se suscitó una grave cuestión entre el médico don Ricardo González y su hijo Santiago y el farmacéutico don Conrado Abad y un hermano de éste.

La disputa degeneró en sangrienta riña. Cruzáronse ocho disparos.

El médico y su hijo están heridos de gravedad.

**Marinero carbonizado**

Huelva.—En la Isla Cristina, y en el sitio denominado Bardigon, penetró en una choza el marinero Manuel Fernández Martín, quedándose profundamente dormido. Instantes después ardía la choza, y el infeliz marinero pereció carbonizado.

**Extranjero**

**Suicidio del príncipe heredero de Turquía.**

Londres.—Desde Amsterdam reexpiden un telegrama de Constantinopla, en el que se dice que el príncipe heredero de Turquía, Zia-Eddine, se ha suicidado.

Apareció en el lecho con las arterias seccionadas.

Supónese que la causa del suicidio ha sido una enfermedad crónica que padecía el príncipe.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Consejo en Palacio**

A la hora de costumbre se reunió en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones, en su discurso, se ocupó de los asuntos más salientes de política exterior é interior.

Habló de las medidas que piensa adoptar Inglaterra para estrechar el bloqueo de Alemania y de las gestiones que hace el Gobierno para procurar reducir y atenuar los perjuicios que nos puedan sobrevenir á consecuencia de tal medida.

Dijo el presidente que el Gobierno se preocupa de la situación en que se encuentran 50.000 españoles que residen en Méjico.

Se ocupó por último de la huelga de Barcelona, mostrándose optimista, puesto que cada vez es más reducido el número de obreros que no acuden al trabajo, y de la cuestión del abaratamiento de los fletes, que es una de las cuestiones más importantes para conseguir la baja de las subsistencias.

**Un decreto**

La «Gaceta» de hoy inserta un decreto de la Presidencia declarando que no ha debido suscitarse competencia

entre el señor Gobernador civil de Segovia y el juez de Instrucción de Cuéllar, por la denuncia que formuló, en Marzo de 1914, el concejal y depositario del Pósito de Valledado, don Amós Muñoz, contra el alcalde y secretario del referido pueblo, por supuestas irregularidades en la contabilidad de los fondos del Pósito, correspondiente al último trimestre de 1913.

**Firma del Rey**

Después del Consejo casi todos los ministros sometieron decretos á la firma del Monarca, siendo los más importantes los que se expresan á continuación:

**De Guerra**

Indultando á un soldado desertor de Melilla.

**De Fomento**

Varias cesantías y nombramientos de jefes de Fomento de algunas provincias.

Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, don José Arce.

Nombrando para sustituir al anterior á don Julio Otero.

**De Gobernación**

Nombrando vocal del Consejo del Monte de Piedad á don Enrique Díez Gutiérrez.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, á don Felipe Cubas.

**BOLSA**

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	72'95
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	000'00
Acciones de Tabaco.....	275'00

CAMBIOS

París á la vista.....	89'42
Londres á la vista.....	25'08

CORRESPONSAL

**Oficial de veterinario**

Se necesita uno que sepa bien el oficio.

Para informes, don A. Marañón, Veterinario, Cantalejo.

**VENTA DE VACAS**

En Juarros de Voltoya, se venden dos vacas de leche, de pura raza, abocadas á parir.

Informará Pablo Monterrubio, en dicho pueblo.

**Ama de cría**

Soltera, de 20 años, leche de quince días, se ofrece para casa de los padres de la criatura.

Informes, en Campo de Cuéllar, Valentín Escribano.

**GUÍA LOCAL**

**INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS**

**FERROCARRILES.—VIAJEROS**

Salida de trenes.—Para Madrid: á las 5'13 correo, á las 7'23 ligero, á las 11'5 mensajerías, á las 15'19 mixto, á las 17'42 ligero, á las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: á las 11'8 rápido, á las 14'59 mixto, á las 17'32 provincial, á las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: á las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar á las 10'46 ligero, á las 11'3 rápido, á las 14'35 mixto, á las 19'20 ligero, á las 20'29 correo, á las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: á las 5'3 correo de Santander, á las 10'58 provincial de Medina, á las 14'58 mixto de Irún, á las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación: en gran velocidad, de 6 de la mañana á 8 de la noche durante los meses de Abril á Septiembre ambos inclusive, y de siete de la mañana á igual hora de la noche, durante el resto del año; en pequeña de 6 de la mañana á seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana á 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11): Salida de coches para la estación á las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana á 8 de la noche, en todo tiempo.

**AUTOVÓVILES Y DILIGENCIAS**

Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Rianza y para Cuéllar por Aguila Fuente, Fuentepe layo y Navalmanzano, salen del Azoguelo á las 16. Al regreso, llegan á Segovia á las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda á Pedraza, sale á las 8 y tiene su hora de llegada á esta capital á las 15. El de San Ildefonso sale á las 8 y regresa á las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal, que sale á las 15. Al regreso, llega á las 12.

**CORREOS: Administración principal, Juan Bravo, 72.**

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 á 12; giro postal para España y el extranjero, de 10 á 12 y de 17 á 18 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeuntes) de 10 á 12, de 15 á 15'30 y de 21 á 21'30; impresos y circulares, de 10 á 12; venta de sellos, tarjetas postales y sobres monederos, de 10 á 21, sin interrupción (los domingos de 10 á 12 y de 19 á 21); reclamaciones, de 10 á 12; recogidas en los buzones, á las 13 y á las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo de la salida de los correos.

**TELÉGRAFOS: Oficinas, Juan Bravo, 2**

Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de nueve de la mañana á una de la tarde, los días laborables, y están situadas en los edificios que á continuación se indican:

Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 88.

Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.

Audiencia, Valdelágula, 1; teléfono número 34.

Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.

Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.

Consejo de Fomento, en la Diputación.

Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.

Distribución forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.

Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.

Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.

Servicio catastral, Vallejo, 2.

Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.

Instituto, plazuela de Díaz Sanz

Sección de primera enseñanza, en la Diputación.

Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de Los Huertos.

Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban,

Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3 principal.

Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.

Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.

Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.

Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.

Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.

Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.

Archivo general militar, Alcázar.

Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.

Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.

Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.

Comisaría de Guerra, San Quirce, 6.

Comandancia de la Guardia civil, carretera de la Maestranza, teléfono 63.

Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.

Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.

Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.

Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.

Parques de Incendios, cuerdas de San Juan y San Clemente.

**VINICULTORES**

En la finca VILLA CATALINA, de la propiedad de

**- - Miguel Gozalo - -**

**ALDEA DEL REY (Segovia),**

se vende desde 1.º de Febrero plantación de vid, cepas, Tinto común, Aragón, Garnacha, Blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 á 15 kilos de uva por cepa de siete años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

**Precios sin competencia en su clase.—SEIS pesetas el ciento**

**Miguel Gozalo Arévalo**

**ALDEA DEL REY (Segovia)**

**Academia preparatoria**

PARA

**--CARRERAS - ESPECIALES--**

**San Francisco, 15, SEGOVIA**

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes.

Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

**Profesorado titular y competente**

**AVISO AL PÚBLICO**

El día 8 de este mes, se abrirá la acreditada parada de Valseca.

**Se traspasa**

una acreditada casa de comidas, situada en sitio céntrico.

En esta Administración, informarán.

**SOLO POR DARME A CONOCER**

**Ebanistería y Tapicería NADRILEÑA**

Construyo toda clase de muebles á precios sumamente económicos.

No comprad sin antes visitar esta casa.

**CERVANTES, 17, EBANISTERIA**

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch. Servicio á la Carta, por cubiertos.

**CUBIERTO DEL DIA 4**

**3 PESETAS**

PURÉ CASTELLANA

TORTILLA LIONESA

FRITO RISOLÉS

TURNEDOS A LA MODA

POSTRE, PAN Y VINO

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz videntes voluminosos, desviaciones

del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 33, primero.

**Almacén de pescados**

**DE --JUAN JOSÉ GARCÍA--**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO	
	Medio	kilogr.º
Merluza.....	1'10	
Congrio.....	1'25	
Calamares.....	1'75	
Lenguados.....	1'50	
Lenguadinas.....	0'75	
Besugos.....	0'60	
Sardinas.....	0'60	
Quisquillas.....	1'50	
Almejas.....	0'65	
Ostras, docena.....	0'60	

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

**Teléfono número 96**

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

“Bálsamo Tropical”

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, único que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de honor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.



Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

**José Luque Nestal**

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5 MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

**Sociedad Anónima Cros**  
Barcelona, Princesa, 21  
FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**  
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS  
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA  
Pídanse precios y notelas mercantiles

SERVICIOS GRATUITOS  
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

DELEGACION EN MADRID:  
Calle del Barquillo, núm. 26. Teléfono, 997.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.-LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española. Los pedidos serán inmediatamente servidos. Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA  
Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, á 15'50 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 11'50 pesetas fanega.  
Cebada, á 8'00 fd. fd.  
Algarroba, á 11'75 fd. fd.  
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patente, sacco de 100 kilos, á 46 pesetas.  
Id. de 1.º sacco de 100 id. 45 id.  
Id. de 2.º id. id. 44 id.  
Id. de 3.º sacco de 70 id., 19 id.  
Salvados  
De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 10 pesetas.  
De 2.ª fd. fd. de 40 id 8'00 fd.  
De 3.ª fd. fd. de 30 id 7'00 id.

AYLLON  
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, fd. 11'50 fd.  
Cebada, fd. 8'25 fd.  
Yeros, fd. 11'50 fd.  
Algarrobas, fd, 11'00 fd.  
Patatas, la arroba, 1'50 fd.  
Alubias, la fanega, 26 fd.  
Avena, fd. 6'50 fd.  
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 fd.  
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.  
Corresponsal.  
SANTA MARIA DE NIEVA  
Trigo, 15'00 pesetas fanega.  
Centeno, 11'00 id. fd.  
Cebada, 7'00 id. fd.  
Avena, fd. 5'00 fd.  
Algarroba, 11 fd. fd.  
PENAFIEL  
Trigo, á 62'00 reales, fanega.  
Centeno, á 44 id.  
Cebada, á 30 id.

Avena, á 23 id.  
SEPULVEDA  
Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.  
Centeno, fd. 11'00 fd.  
Cebada, fd. 8'25 fd.  
Algarroba, fd. 11'25 fd.  
Corresponsal.  
PEDRAZA  
Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.  
Centeno, fd. 11'75 fd.  
Cebada, fd. 8'50 fd.  
Algarroba, fd. 11'50 fd.  
Yeros, fd. 11'25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 fd.  
Patatas, fd. 1'50 fd.  
CUELLAR  
Trigo, la fanega, 60 reales.  
Centeno, fd. 43 fd.  
Cebada, fd. 30 fd.  
Algarroba, fd. 42 fd.  
Yeros, fd. 40 fd.  
VALLADOLID  
Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.  
MEDINA DEL CAMPO  
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'50 reales las 94 libras.  
AREVALO  
Trigo, á 62 y 62 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 45 y 46 fd.  
Cebada, á 31 y 1/2 y 32 y 1/2 fd.  
Algarrobas, á 43 y 44 fd.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.

EL LEGAJO NÚMERO 113

Cierto es que Magdalena se sacrificaba por su tía, pero también lo era que no se sacrificaría por vanas promesas.

¿Cómo darle las garantías que exigía? ¿Qué medidas tomar para poner á madama Fauvel ostensiblemente el abrigo de las exigencias de Raul?

Cierto es que casado Clameran y Raul enriquecido, madama Fauvel podía estar tranquila. Pero ¿cómo hacérselo creer á Magdalena?

Largo tiempo estudió Clameran la cuestión bajo todas sus fases, y él, tan ingenioso, gastaba todos sus recursos mentales sin encontrar uno que le sirviese en aquella ocasión.

Pero no era de esas naturalezas que retroceden ante cualquier obstáculo.

Raul le estorbaba, y juró que si no en-

contraba otro medio se desembarazaría de él. No era fácil, sin embargo, deshacerse de él; pero esta consideración no le ocurría á Clameran, aguijoneado como estaba por su pasión.

¡Cuanto más claro resaltaba el odio y el desprecio de Magdalena, más la codiciaba, más la quería!

Sin embargo, la razón le aconsejó un momento, y comprendió que debía aguardar el desenlace del negociado de Próspero.

Esperaba también que madama Fauvel ó Magdalena, que no tenían un auxiliar en favor de Próspero, no tardarían en solicitar una entrevista con él.

Se engañaba. Magdalena comprendía que en aquel estado la situación, los dos cómplices no irían más allá, y ella, por su parte, nada quería deberles; con su carácter varonil, estaba resuelta á interponer su influencia con su tía y hacerla seguir una conducta más firme y digna.

Por eso, después de la visita de Clameran, las dos mujeres, decididas á esperar á sus adversarios, no dieron señales de vida.

Por Mr. Fauvel fué por quien supieron el resultado de los interrogatorios de Próspero, la negativa obstinada de éste, y que, en fin, no resultaban pruebas contra él.

Después de la tentativa de restitución hecha por Clameran, madama Fauvel no dudaba de la culpabilidad de Próspero, y aunque nada decía, le acusaba interiormente de haber arrastrado á aquel crimen á su querido Raul.

Magdalena, por el contrario, estaba segura de la inocencia del cajero, tanto que, habiendo sabido que iban á ponerle en libertad, se atrevió á pedir á su tío, bajo el pretexto de una caridad, una suma de diez mil francos, que envió al desgraciado, que, víctima de una calumnia, debía encontrarse falto de todo recurso.

En la carta que unió al envío, carta escrita con letras recortadas de su devocionario, aconsejaba á Próspero que se alejara de Francia, porque juzgaba que con enemigos tan encarnizados su existencia en Francia era imposible.

Además Magdalena estaba persuadida de que un día ú otro tendría que ser esposa del marqués y prefería que estuviera lejos el hombre que amaba. Entretanto la situación de aquellas dos mujeres era cada vez más apurada. Las cuentas que habían dejado sin pagar á causa de las disipaciones de Raul se presentaban sin cesar, y sus acreedores decían que no se explicaban cómo la casa de Fauvel hacía esperar pagos tan insignificantes.

Debían á uno mil, á otro quinientos francos; el almacenista de leña, el de vino, todos se presentaban á la vez y amenazaban con hablar al banquero.

De otra parte, Magdalena y su tía, que durante el invierno se habían retirado casi de la sociedad por evitar gastos, tenían compromiso de asistir al baile que daban los banqueros Jaudiniers, amigos íntimos de Mr. Fauvel.

¿Cómo presentarse en aquel baile, que para colmo de desdichas era baile de trajes? Ellas, que para cualquier necesidad habían